

	D.	L.	M.	M.	J.	V.	S.
	—	—	—	—	—	1	2
Setiembre	3	4	5	6	7	8	9
1939	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30

# DIARIO MANABITA

Año VI | PORTOVIEJO,—Ecuador, Domingo 24 de Setiembre de 1939. | No 1636

## C. Diputados Consulta a Cámara Comercio de Portoviejo Sobre Proyecto de Ley Respecto a Exportación de Tagua.

Quito, Setiembre 22 de 1939  
Presidente Cámara Comercio Portoviejo.

Por resolución esta H. Cámara sesión ayer transcribo texto íntegro siguiente decreto presentado por H. Estupiñán rogándole se sirva exponer sus consideraciones al respecto plazo tres días. Considerando: Que por decreto legislativo 10 Septiembre 1937, se autoriza exportación tagua rubia, colorada o macedada. Que vigencia dicho decreto causado enorme perjuicio economía nacional, por que atrasa cosechas y destruye palmas productoras. Que un pequeño porcentaje tagua rubia colorada o macedada se encuentra generalmente mezclada con

la negra y rayada porque junto con estas cae espontáneamente de la mata antes de que esté en sazón. Que es deber poderes públicos velar por fuentes productoras riqueza nacional protegiendo al mismo tiempo industria y comercio. Decreta: Art. 1º—Quedan prohibidas cosechas y exportación tagua o corozo tierno, esto es la almendra que no está en sazón. Art. 2º—Tagua tierna o que no está en sazón es la colorada y blanca cuya venta y exportación quedan prohibidas en proporciones excedan porcentaje que permite esta ley. Art. 3º—Considérase tagua primera calidad la tagua comercialmente llamada rayada cuya cosecha y exportación no están sujetas a restricción alguna. Art. 4º—De conformidad expuesto en considerando tercero esta ley permítase exportación hasta un cinco por ciento tagua colorada y blanca en relación con lotes de tagua negra y rayada. Art. 5º—Para observancia y aplicación esta ley en cada puerto habilitado habrá una junta calificadora compuesta por Jefe o Tte. Político, y admor. Aduana o un empleado esta dependencia segun el caso. Art. 6º—Todo comerciante exportador tagua antes presentar sus permisos de embarques elevará una solicitud a Junta Calificadora para que proceda calificación tagua para exportar. Art. 7º—Junta Calificadora al recibir solicitud habla artículo anterior procederá calificación tagua y Pasa a la 4a. pag.

## Probablemente Ferrandiz Alborz ha sido asesinado en España

Guayaquil 23.—El diario «El Telégrafo» publica un hermoso artículo biográfico de Francisco Ferrandiz Alborz, escritor conocidísimo con el pseudónimo de Fesfa, a propósito de la noticia venida de España de haber sido capturado en Alicante de orden del Gobierno del General Franco. En dicho artículo se dice que dado el sistema que se emplea actualmente en España, es nada difícil que Fesfa haya sido asesinado. El citado escritor es casado con la distinguida dama cuencana doctora Florencia Bravo Malo.

## SERVICIO AEREO SEDTA DESDE MANTA



P  
A  
S  
A  
J  
E  
S

C  
O  
R  
R  
E  
O  
S

## TRIMOTOR "GUAYAS"

Esta cómoda y segura aeronave, saldrá del aeropuerto de MANTA para GUAYAQUIL, el Lunes 25 de septiembre a las 4 p. m. PASAJES a Guayaquil por esta ocasión \$1.225.00.

Mayores informes solicite a nuestros agentes.

## CASA TAGUA S. A.

### Los Alemanes Lanzaron Su Ofensiva Contra Aliados. La Dirige Personalmente Adolfo Hitler.

Guayaquil.—23.—Las últimas informaciones cablegráficas anuncian que las fuerzas alemanas dirigidas personalmente por Adolfo Hitler han iniciado una violenta ofensiva de grandes proporciones en el frente occi-

dental que abarca una extensión de cien kilómetros de territorios, tratando de recapturar las posiciones tomadas por las fuerzas aliadas.

Las informaciones dicen que los franceses rechazaron con todo éxito la ofensiva de las tropas alemanas. Estas fueron lanzadas en formación de batalla como grandes olas de la misma manera que pusieron en práctica en la guerra mundial.

La infantería, artillería y aviación alemana han comenzado Pasa a la 4a. pag.

### El homenaje al doctor Baquerizo Moreno

Guayaquil 23.—Están circulando invitaciones del Comité formado por notables ciudadanos para honrar en acto solemne al doctor Alfredo Baquerizo Moreno, preclaro literato ecuatoriano y prominente hombre público con motivo de celebrarse el 28 del presente mes el 80 aniversario de su natalicio. Distinguidas personalidades literarias pronunciarán discursos en dicho acto y se le entregará un simbólico y valioso presente. El acto se desarrollará en el salón máximo del Colegio Nacional «Vicente Rocafuerte.»

### Las Fiestas Octubrinias en Guayaquil


Guayaquil 23.—Con bastante interés y entusiasmo se está elaborando el programa de las fiestas octubrinias. Este año las fiestas del montuvio revestirá caracteres de verdadera importancia. Además se ha acordado un grandioso desfile nocturno con antorchas y una hermosa fiesta veneciana en la tía y estero Salado.

La proclamación de la Señora Guayaquil se hará en la Piscina Olímpica. Previamente las diez bellezas que ocupan los primeros puestos serán exhibidas en traje de baño ante el Jurado y el público.

Las próximas festividades prometen ser suntuosas.

## Estadium Municipal

Domingo 24 de Septiembre 10 y 30 a. m.  
GRAN PARTIDO DE FUTBOL  
entre los poderosos equipos  
PATRIA — MANABI DEPORTIVO  
[de Manta] [de Portoviejo]  
PRECIOS DE ENTRADAS  
Tribuna \$1. 150 Sol \$1. 0.80  
1/2 Tribuna \$1. 0.80 1/2 Sol \$1. 0.40



**INVITACION**

La esposa, hijos, hijos políticos, sobrino y más deudos del que fue señor

**WENCESLAO CORRAL V.**

tienen el pesar de comunicar a sus amigos y a los que fueron del extinto; su sensible fallecimiento acaecido el día de ayer, y al propio tiempo, invitan al traslado de su cadáver que se efectuará el día de hoy, a las 3 p. m., de la casa del duelo situada en la calle «Ricou-te» (proptedad del señor Alberto Mero) al Cementerio General.

Por su asistencia, los deudos anticipan su más profundo agradecimiento.

Portoviejo: 24 de setiembre de 1939.

NOTA: No hay invitaciones personales.

DIARIO MANABITA

Año VI | Portoviejo, Setiembre 24 de 1939 | Nq 1636

Servicio Médico Que Hacía Falta

CON el beneplácito general de la ciudad, la Junta de Asistencia Pública ha organizado el servicio médico infantil en esta provincia, confiando su dirección a un facultativo extranjero que tiene, según se nos ha informado, valiosos testimonios y referencias que acreditan su mérito profesional.

LA ciencia, y en general toda especulación o actividad humana, viene caracterizándose en los últimos tiempos por una diversificación de funciones que se desenvuelven en campos específicos, donde el hombre, al par que alcanza beneficios materiales de importancia, ejercita sus poderes y facultades para llegar al dominio de la naturaleza y de sus múltiples fenómenos. Es a fuerza de especializaciones como el espíritu humano va adentrando en terrenos desconocidos y desentrañando verdades que son nuevos y más fecundos aportes a la obra incansable y eterna de la inteligencia.

LOS progresos de una ciencia tan vasta como es la Medicina, han permitido crear multitud de direcciones profesionales, que no sólo dicen referencia a los diversos órganos del hombre, sino también a las distintas etapas de su desarrollo. De esta maravillosa difusión de los conocimientos y de la práctica, ha nacido la Medicina aplicada a la Infancia. La Anatomía, la Fisiología, la Psicología y, en resumen, todas las ciencias relacionadas con el hombre, nos dicen que el cuerpo y las expresiones anímicas del niño difieren notablemente de los del adulto, que aún las enfermedades de la infancia tienen sus modalidades características; que hay males propios de esta edad que necesitan tratamiento y régimen adecuados y un control severo por parte del especialista. Al amparo de estas observaciones, la Medicina Infantil ha ido abriéndose campo en todos los países cultos e instalándose en clínicas, hospitales, consultorios, puestos de prevención, etc., etc.

EN más de una oportunidad, insinuamos a la Junta Provincial de Asistencia Pública la organización del servicio médico exclusivo para los niños. I lo hicimos siempre bajo el peso de impresiones derivadas de la crecida mortalidad infantil, que tiene sus principales fuentes en la pobreza y en la inculcatura de los hogares. Porque es necesario aceptar que entre nosotros el niño es un objeto de experimentación de todos, hasta del padre o de la madre que, a causa de su impreparación, acoge y aplica consejos extraños y absurdos. Se juega con la vida de los niños con una confianza de tal irresponsabilidad que poco o nada importa su sacrificio con tal de poner a prueba la efectividad del empirismo. No son raros los casos en que el Médico sólo es llamado para atestiguar una agonía o para constatar un fallecimiento.

PERO hemos dicho también que los altos niveles que alcanza la mortalidad infantil, son una dolorosa consecuencia del malestar económico de los hogares y, de modo

Congreso Condecorará A Ilustre Patricio Dr. Baquerizo Moreno

"El Congreso de la República del Ecuador.

Que el eminente ciudadano señor doctor don Alfredo Baquerizo Moreno, ex Presidente de la república, patricio esclarecido, orador y maestro de juventudes, parlamentario y literato de reconocida fama y varón de excelsas virtudes, cumple el octogésimo aniversario de su nacimiento;

Que es de justicia tributar el debido homenaje de admiración y aplauso a los hombres superiores que en curso de su vida enseñaron con el ejemplo y la ciencia el camino del bien e impulsaron en las conquistas del saber y la cultura.

DIARIO MANABITA VALE 10 VOTOS. CUPON

PARA ELEGIR

MADRINA CRIOLLA

del Cantón Portoviejo.

A FAVOR de la señorita

Este cupón es autorizado por la Empresa de la Gran Exposición Interprovincial de Manabí, y es válido sólo para Portoviejo.

Acuerda:

19.—Consagrar en Congreso Pleno como fecha de grata recordación, la del día en que el doctor don Alfredo Baquerizo Moreno, cumple el octogésimo aniversario de su nacimiento.

20.—Crear la medalla "Congreso Nacional" con erogaciones de legislado-

res y condecorar con ella al doctor Baquerizo Moreno, en las solemnidades que al efecto se verificarán en la ciudad de Guayaquil; debiendo llevar la medalla la siguiente leyenda: "El Congreso Nacional de 1939 al doctor Alfredo Baquerizo Moreno, en el octogésimo aniversario de su nacimiento. Quito, etc".

30.—Encomendar al señor doctor don Carlos Arroyo del Río Presidente del Congreso Nacional la entrega de esta condecoración y de un pergamino artístico que contendrá este acuerdo y las firmas de los legisladores y secretarios de las Cámaras.

Dado, en Quito, etc etc.

Gran Exposición Interprovincial de Manabí

Continúa con todo entusiasmo los trabajos de la construcción, dibujos e iluminación de los stands de la próxima feria interprovincial. Los trabajos se iniciaron el lunes de la presente semana, habiendo quedado terminados el día de ayer los stands de la Fábrica La Universal Fábrica "El Progreso", Cognac Pruniera, Fabrica de Sombreros de Ezio Bigali y leche "Guaytacama". Los dibujos están a cargo del conocido pintor Rervere, quien dirige esta sección.

En los días de octubre que se inaugura la Exposición de Portoviejo promete estar muy concurrido, por lo cual son varias las familias de esta localidad que han respondido al llamamiento de los organizadores de la Exposición para que se ofrezcan alojamiento y alimentación para los miles de turistas que vendrán de diversos lugares de la república y para los cuales los hoteles y pensiones de esta capital serán insuficientes.

BEBA UD. Kola CHANPAGNE DE SANTA ANA

particular, de los hogares formados por las clases media y trabajadora de la sociedad. I es necesario que recalquemos en esta observación, porque el servicio médico que acaba de instalarse debe principalmente favorecer a estos sectores ofreciéndoles el mayor número de ventajas. La contratación de un Médico especializado en enfermedades de niños, es indudablemente una conquista valiosa realizada por la Junta de Asistencia Pública; pero para que los resultados sean provechosos y para que la tarea profesional sea completa y esté debidamente garantizada, se necesita la habilitación de un departamento, siquiera de una sala infantil ampliamente provista, donde los niños puedan ser hospitalizados y cuidados de acuerdo con las instrucciones del respectivo Médico.

HAI una razón más para esta demanda. No adelantamos una apreciación infundada al decir que existe una mayoría de padres que suelen rebelarse contra las recomendaciones del facultativo, y que el niño sucumbe, en gran número de casos, por la resistencia inmotivada que se opone a los dictados de la experimentación profesional. La hospitalización infantil vendría a constituir un medio de defensa de la niñez contra la ignorancia de los padres.

FINALMENTE, con la implantación del servicio hospitalario, se facilitaría el estudio y las investigaciones del especialista extranjero sobre las enfermedades de los niños derivadas del medio geográfico provincial, apoyando así el conocimiento más acertado de la Patología Infantil manabita y sentando las bases de posteriores aplicaciones de la Psicología experimental en la educación escolar.

ANHELAMOS fervorosamente que el servicio instalado por la Junta de Asistencia Pública cumpla sus altas y nobilísimas funciones y merezca la confianza y la cooperación de las demás entidades públicas y de las organizaciones privadas de Manabí.

**La Isla de "La Plata" Las Fiestas Patronales de esta ciudad**

Publicamos a continuación el oficio que el entusiasta Presbítero Dr. Luis María Pinto ha dirigido al Sr. Presidente del Concejo Cantonal de Montecristi, relacionado con la pertenencia Administrativa de la Isla, cuyo nombre sirve de epigrafe a ésta nota.

Gobierno Eclesiástico de Manabí.—Montecristi, septiembre 21 de 1939.—Señor.—Presidente del Muy Ilustre Concejo Cantonal, Ciudad.

Señor Presidente: En mi vehemente anhelo de coadyuvar al reconocimiento y estabilidad de la administración municipal en todo lo que antes ha sido este importante y para mi muy querido cantón, al que estoy dedicando mis esfuerzos espirituales y materiales; he conseguido que de una manera espontánea los vecinos del recinto de San Lorenzo y los miembros de la Banda de Músicos de Machalilla se adhieran a Montecristi, para propender a la formación de un pueblo y edificación de un Templo dedicados a María Auxiliadora y a San Juan Bosco, para conseguir la PAZ MUNDIAL, en la Isla de la Plata, cuya pertenencia a Montecristi es tá probada por el escritor don Fernando Zevallos M.

Ahora adjunto las adhesiones originales, a fin de que la Corporación de su muy digna presidencia las tome en cuenta y a la vez se sirva disponer lo conveniente a la toma de posesión material y efectiva de la Isla, para poder efectivizar lo que por el momento es un proyecto que cuenta con muchas simpatías por todos los lugares que se benefician con los productos naturales de esa apartada pertenencia montecristense.

No dudando de que el Ilustre Concejo Cantonal acoja con cariño y en forma efectiva esta insinuación del suscrito, quedo muy respetuosamente de Ud. como su seguro servidor y párroco.

(f) Dr. Luis María Pinto.

La crisis económica que viene padeciendo esta provincia con caracteres verdaderamente angustiosos, se ha reflejado en las fiestas patronales de esta ciudad que en otras épocas marcara un verdadero acontecimiento en todos sus órdenes, particularmente en el comercial.

Un enorme decaimiento se viene notando en todas las actividades. La afluencia de turistas que otros tiempos puso en la ciudad la nota alegre y bulliciosa, ha sido en este año una negación. Pocas familias han venido de los demás cantones manabitas y especialmente pocos campesinos han podido disfrutar de momentos de expansión en esta fecha.

Ni circos ni otra clase de espectáculos flotantes nos han visitado esta vez y fuera de la concurrencia de los oficios religiosos, que han dado la caracterización de festividad, no tenemos nada digno de mencionar.

**Crónicas de Montecristi**

Setiembre 21

Va para más de un trimestre que carece este cantón del Juez de Menor Cuantía. Ojalá la Corte Superior llenara en primera oportunidad esta vacante, que viene perjudicando las actividades administrativas inherentes.

Por renuncia del señor Eleazar F. Robles ha sido nombrado Tesorero Municipal el señor Rodolfo R. Rodríguez.

En la denuncia presentada ante la Comisaría Nacional, contra la Jefatura Política, por cobros indebidos de quince sucres por la celebración de un matrimonio; se ha responsabilizado el Secretario, a quien, según sentencia, se le ha calificado el trabajo de solicitud en cinco sucres; ordenándose la devolución



**La cuenta alta de lubricantes hay que cortarla!**

**Use ahora solo**

**"CHIMBOL"**

Esta marca de aceites ha sido elaborada para ayudar a que su actividad prospere.

Su calidad superior es obtenida de un petróleo ecuatoriano i bajo normas científicas.

Use **CHIMBOL** i apreciará que su maquinaria continúa protegida i usted ahorra dinero.

Comience hoy mismo.

Hay la densidad que usted requiera.

**Producto de Anglo-Ecuadorian Oilfields Ltd.**

ANCON

SANTA ELENA

DISTRIBUIDORES GENERALES:

**Soc. Com. Anglo-Ecuatoriana Ltd.**

Sub-Agente en Manta,

Guayaquil.

**RAFAEL FRANCO**

**CONSULTE UD.**

Antes de hacer sus compras de medicinas... los precios de la botica local con más años al servicio de la Humanidad. A disposición de Ud. el más completo surtido de drogas y productos químicos.—Constante renovación.

La Botica Que Vende Más Barato  
Botica "COMERCIO" de  
**Hermógenes BARCIA.**

de la diferencia; Ya saben los que han pagado por matrimonios, divorcio, & más de cinco sucres, no teniendo otra cosa que hacer, sino presentarse a la Comisaría Nacional y cobrarán el superpago.

El Comisario Nacional de Manta ha dictado orden de captura contra el señor don Maximino Delgado Cantos, sin que sepamos antecedentes para tan extremada orden.

El que desee saber quien ha mandado a extraer

cuatro docenas de cañas para sí dos docenas y el resto para el extractor, para esta clase de extracciones por ordenanza especial dictada en el año de 1.922, de cuya can

**CORRESPONSAL.**

**Madres**

**Si Quieren Ver a sus Hijos Cordos Denles**

**Biomulsión**

**CAMARA.** . . .  
Viene de la pag 1a.  
a ejercer grandes actividades en todo el frente occidental, observándose las grandes concentraciones de elementos de guerra en la región del Rhin. El almirantazgo inglés sigue insistiendo en que las fuerzas navales mantienen el control de los mares y que han causado fuertes bajas a la dotación submarina alemana.

La opinión de los observadores militares suizos es de que los alemanes con los grandes refuerzos que han recibido con motivo del retiro de sus efectivos que actuaban en Polonia, van a mantener una constante ofensiva.

De Moscú comunican que el Gobierno se encuentra preocupado de atender el estudio de las relaciones que deben mantener en el actual estado de cosas con los pequeños países del Báltico y especialmente de la orientación económica que dará a los territorios polacos que hoy están bajo el control de Rusia.

**LOS ALEMANES.** . . .  
Viene de la pag 1a.

si encontrare que esta contiene una proporción del cinco por ciento pepas coloradas y blancas trata artículo cuarto, negará permiso embarque obligando al exportador sanearlo, poniendo hecho conocimiento Gobor para sanción respectiva. Art. 8º—Una vez recibido por Gobor informe Junta Calificadora impondrá multa de cien a doscientos sucres a infractores, multa será recaudada por Tesorero Municipal cantón donde hubiere ocurrido infracción, y que invertirá únicamente servicio hospitalares. Art. 9º—Caso controversia entre exportadores y Junta Calificadora decisión será sometida arbitraje señor Gobor y Presidente Cámara Comercio y cuyo fallo será inapelable. Art. 10º—En lugar extracción tagua será esta vigilada por autoridades policia o representantes y la infracción esta ley será juzgada como contravención cuarta clase sin perjuicio decomiso producto. Art. 11º—Los comerciantes a quienes se encontrare mas del cinco por ciento tagua tierna habla art. 4º serán castigados multa cincuenta sucres primera vez, cien sucres caso reincidencia. Art. 12º—Se reconoce acción popular para denunciar cualquier infracción esta ley. Art. 13º—El 31 Diciembre pte. año comisión determinada art. 5º comprobará existencias tagua en depósitos de comerciantes y exportadores y permitirá embarque o exportación estas existencias sin sujetarse presente ley. Art. 14º—Quedan derogadas leyes anteriores sobre materia en cuanto se opongan a este decreto. Art. 15º—La pte. ley regirá desde primero Enero 1940. Dado etc. espero se dignará darme contestación en tiempo indicado.  
Secretario Cámara Diputados

**Hoy "Teatro Victoria"--3 Funciones**

Vermouth a las 10 1/2 Matinee a las 4 y Noche a las 9 1/2

Huyendo del Pasado y **CHARLIE CHAPLIN** en **El Aventurero** | Un Día en Hollywood o **OTRA CARA** Y **CHARLIE CHAPLIN** EN **El Aventurero** | Huyendo del Pasado y **CHARLIE CHAPLIN** en **El Aventurero**

PRECIOS: LUNETAS S. 1.50 1.1 0.80 GALERIA 9.50 1.2 0.30

**Señorita Maruja Largacha Renuncia Candidatura de Madrina Criolla**

Agradece Gentil a quienes Decidieron Su Triunfo Para Criolla Bonita

Montecristi, Septiembre, 22 de 1939.

Señor Director de «Diario Manabita», Portoviejo.

En la persona de usted que entusiastamente auspició la designación de Criolla Bonita en este y otros cantones; deposito todos mis agradecimientos, todas mis consideraciones, todos mis respetos para cada uno de los caballeros que trabajaron por mi postulación de última hora, hasta traducirla en triunfo definitivo, axaltan do méritos que quizás no poseo para poder representar dignamente al querido solar nativo.

Además, señor Director, aprovecho de esta oportunidad para renunciar, de una manera indeclinable, la candidatura de Madrina Criolla Cantonal, que también se ha lanzado a mi favor; dejando amplia libertad para que se trabaje por otras señoritas, que tienen méritos y perfecto derecho para representar a Montecristi en cualquier acto cultural, y ruego a mis simpatizantes respetar este mi deseo y voluntad.

Sin otro particular, soy respetuosamente de usted

Maruja Largacha Cevallos

**Niña extraviada**

Anoche a las ocho, una niña de cuatro años se extravió de la plaza de mercado de esta ciudad en momentos que se encontraba en una mesa de dulces de su señor padre don Jacinto Cabrera.

Viste batita azul, zapatos negros. Es de color trigueño. Responde el nombre de Jussa Victoria.

Quién la entregue o de razón de su paradero comprometerá la gratitud de sus padres y además tendrá una buena gratificación.

Informes en la calle Pacheco frente al edificio de la cárcel.

**Función de Cine Gratis en el TEATRO VICTORIA**

OFRECIDA POR A SUS AMIGOS DE MANABI, CONSUMIDORES DE LA PASTA

**PEPSODENT CON IRIUM**

EL LUNES 15 de SETIEMBRE, A LAS NUEVE DE LA NOCHE PROGRAMA DE ALEGRIA Y CARCAJADAS.—SEIS PELICULAS:

LA MARCHA DEL TIEMPO.—Noticias mundiales, La Rusia Soviética. Su ejército, su poder.

EL OCASO DE UN VETERANO.—Comedia cómica de dos vollos.

LOS CHIFLADOS DEL AIRE.—Paripetias de los locos Webler y Woosley, con Lupe Vélez.

EL AVENTURERO.—Película de gran risa, por Charles Chaplin.

REY FANFARRON.—Dibujos a colores por el Gato Félix.

VUELO MUNDIAL.—Dibujos a colores por el Gato Félix.

NOTA.—No habrá venta de boletos por ningún precio. Con una cajita pequeña, entran TRES personas a galería. Con una caja mediana, entran TRES personas a Luneta. Con una caja grande, entran CINCO personas a Luneta.



**Productos ROJAS**

Me es grato anunciar a los propietarios de boticas y droguerías y al comercio en general, que tengo un completo surtido de los PRODUCTOS DE LOS LABORATORIOS "ROJAS" en su especialidad: AMPOLLAS Y VACUNAS.

Precios de LABORATORIO  
Productos ROJAS, sinónimo de CALIDAD.  
**Hermógenes BARCIA.**  
Distribuidor Exclusivo en Manabí.

**AVISO**

Se avisa a los interesados que por resolución de la Corporación Municipal en sesión del veintiocho del presente, se acordó conceder plazo hasta el 15 de octubre próximo, a todos los poseedores de solares municipales en Andrés de Vera y Ciudadela Pacheco para la construcción de sus casas. Vencido dicho plazo, el Concejo se reserva el derecho de donar a otra persona el solar en que se haya hecho edificación alguna.

Portoviejo, agosto 31 de 1939.

El Secretario Municipal,  
J. Sócrates VERA B.

**WO LONG & Cia.**

Acabamos de recibir un gran surtido completo de telas de fantasía: pieles para abrigos de señoras y señoritas. Ferretería, Lozas, Cristalería. Materiales para instalación de luz eléctrica. Abarrotse

**Social**

Hoy celebra su onomástico la distinguida matrona señora Guillermina Loor de Moreno. Con este motivo le presentamos nuestro más atento saludo.

En circunstancias en que venia a esta ciudad, procedente de Juño, para buscar alivio a su quebrantada salud, ha fallecido en la tarde de ayer el señor don Wenceslao Corral, padre de distinguidos elementos del Magisterio provincial y elemento útil y querido por sus cualidades de trabajo y por su carácter afable y culto.

El señor Corral vino a Manabí procedente de Colombia, su país natal, hace muchos años y aquí constituyó su hogar uniéndose con los lazos del matrimonio a la señorita Rosa Giler, de cuyo enlace derivó la estimable familia que hoy llora la desaparición de su querido deudo.

Con ocasión tan infortunada presentamos a la esposa y a los hijos del fallecido, nuestra sentida nota de condolencia.

**La Madrina Criolla**

Resultado de los escrutinios efectuados hasta el día de ayer, en esta ciudad:

Señoritas	Votos
Leonor Macías	2 290
M. roedes M. Mendoza	1 790
Baronesa Vera	720
Consuelo Bowen	380
Mercedes Wiles	350
Isabel Calero Molina	180
Cristina Castro	120
Esther Abad	110
Zoila Heredia	60
Drucila Pico	30

Algunas personas nos han pedido que insinuemos a los organizadores de este torneo que efectúen los escrutinios diariamente para que levante un poco más de entusiasmo.—Ojalá satisfagan este justo deseo.

**Advertencia necesaria**

Como hay personas que suponen o creen que las películas que se proyectarán mañana en el VICTORIA en función gratis ofrecida por THE PEPSODENT COMPANY, son de propaganda de la pasta PEPSODENT, hacemos esta advertencia al público, manifestando que las películas son todas de programa, de las que se exhiben en los teatros de Guayaquil y Quito, donde las entradas costaron hasta tres sucres.—Aquí se exhibirán gratis, como manifestación de simpatía al público de Portoviejo y Manta, que consume la pasta dental PEPSODENT CON IRIUM.—Para entrar, únicamente se necesita una caja vacía de la pasta PEPSODENT CON IRIUM, según detalle que damos en otra sección de este número.